

Neutralidad de la Red: Explorando el impacto en REGULATEL



Gobierno
de Chile

Pedro Huichalaf
Subsecretaría de Telecomunicaciones

Barcelona, Julio 2015

Neutralidad de la Red en Chile

Historia

- La discusión sobre Neutralidad de la Red en Chile fue prolongada y ardua (2007-2010) abarcando la gestión de tres presidentes de la República.
- Constituye el primer logro legislativo en materias digitales de la comunidad organizada.
- La ley fue votada en todo su proceso legislativo sin ninguna oposición:
 - En su primer trámite legislativo (2007) la H. Cámara de Diputados fue aprobada por 66 votos y dos abstenciones.
 - El Senado (2008) la aprobó con 30 votos y una abstención.
 - La H. Cámara de Diputados aprobó (2010) la ley final con 99 votos y una abstención.

Neutralidad de la Red en Chile

Articulado principal

Los proveedores no podrán arbitrariamente bloquear, interferir, discriminar, entorpecer ni restringir, el derecho de cualquier usuario de Internet para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet, así como cualquier otro tipo de actividad o uso legal realizado a través de la red.

Neutralidad de la Red en Chile

Principios



Potestad a la Subsecretaría de Telecomunicaciones

Es responsable de su cumplimiento, incluyendo las sanciones a las infracciones a las obligaciones legales o reglamentarias.

Neutralidad tecnológica

Prohíbe la limitación «de cualquier clase de instrumentos, dispositivos o aparatos en la red» que sean legales y no dañen la red.

Gestión y administración de tráfico

Se permite siempre que ello no tenga por objeto realizar acciones que afecten o puedan afectar la libre competencia.

Transparencia

Obligación de publicar la información relativa al servicio tales como velocidad, calidad del enlace, garantías del servicio, etc.



Neutralidad de la Red en Chile

Resultados y Consecuencias

La Neutralidad de la Red en la industria, obliga a los operadores a transparentar variables del servicio prestado, y permite a los ciudadanos, comenzar a exigir niveles de servicio.

Durante el 2014, Subtel ofició a las empresas para poner fin a las promociones llamadas "Redes Sociales gratuitas". De acuerdo a la Neutralidad en la Red, las empresas que entregan algunas redes sociales gratis, lo que hacen es privilegiar el uso de estos servicios, mediante el acceso a una Internet bloqueada, excluyendo las redes sociales privilegiadas.

En el marco de la Neutralidad, esquemas como Internet.org no podrían operar en Chile.

Neutralidad de la Red en Chile

Resultados

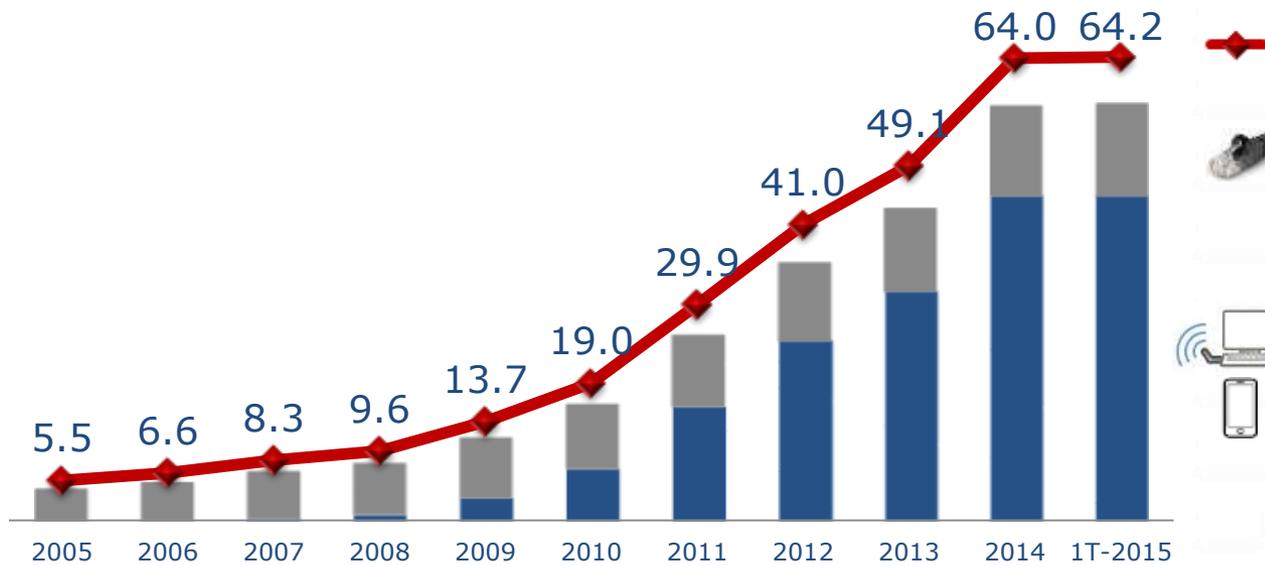


Tenemos la convicción que el principio de Neutralidad de la Red, tiene impacto positivo en el mercado de las telecomunicaciones. Así lo demuestran las cifras de:

- Evolución de Accesos
- Evolución de Usuarios
- Estructura de Velocidades



Chile: Masificando los Accesos a Internet



64 accesos
cada 100
habitantes

11,5 millones
de accesos
fijos y móviles

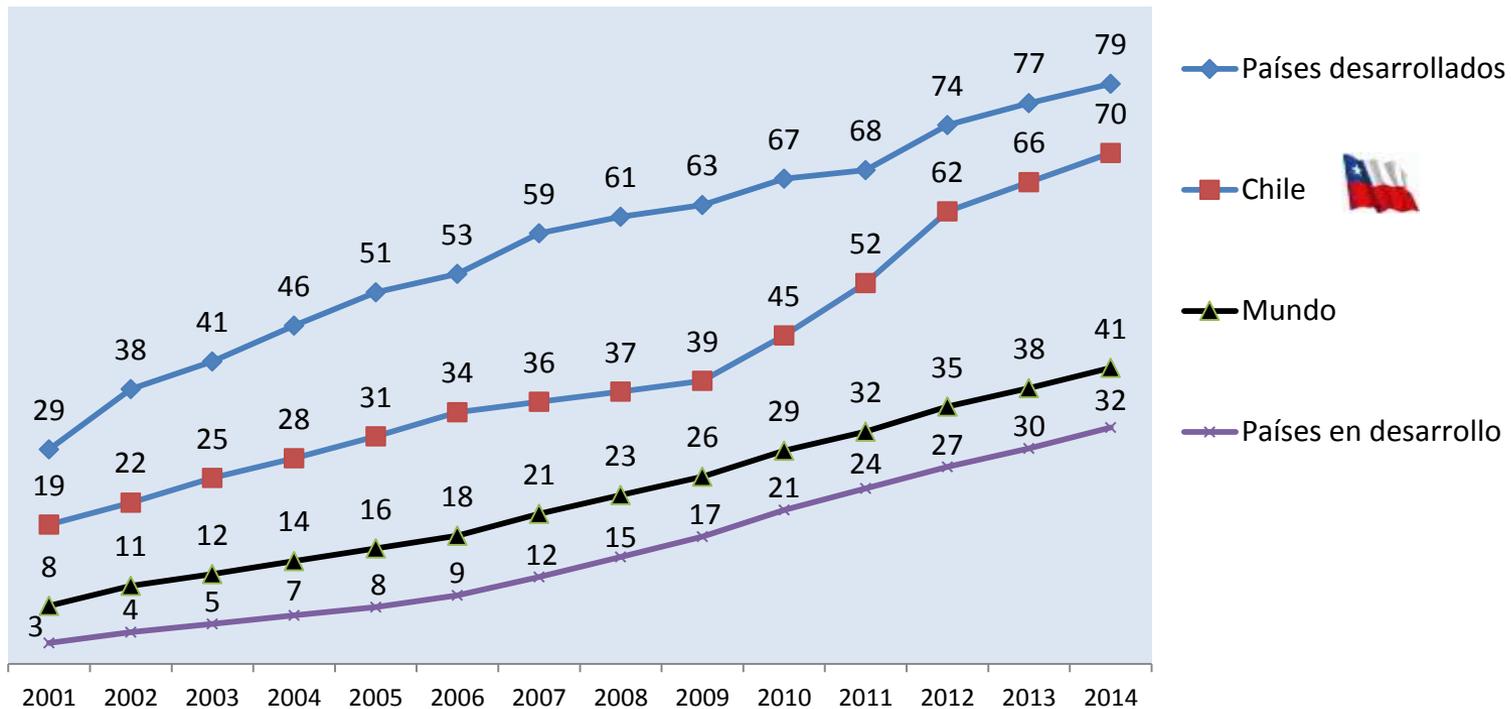
Durante 2014 Chile dio un salto significativo en conectividad al registrar su mayor crecimiento histórico con 2,8 millones de nuevos accesos a internet, principalmente móviles.



Chile: Masificación de Usuarios de Internet

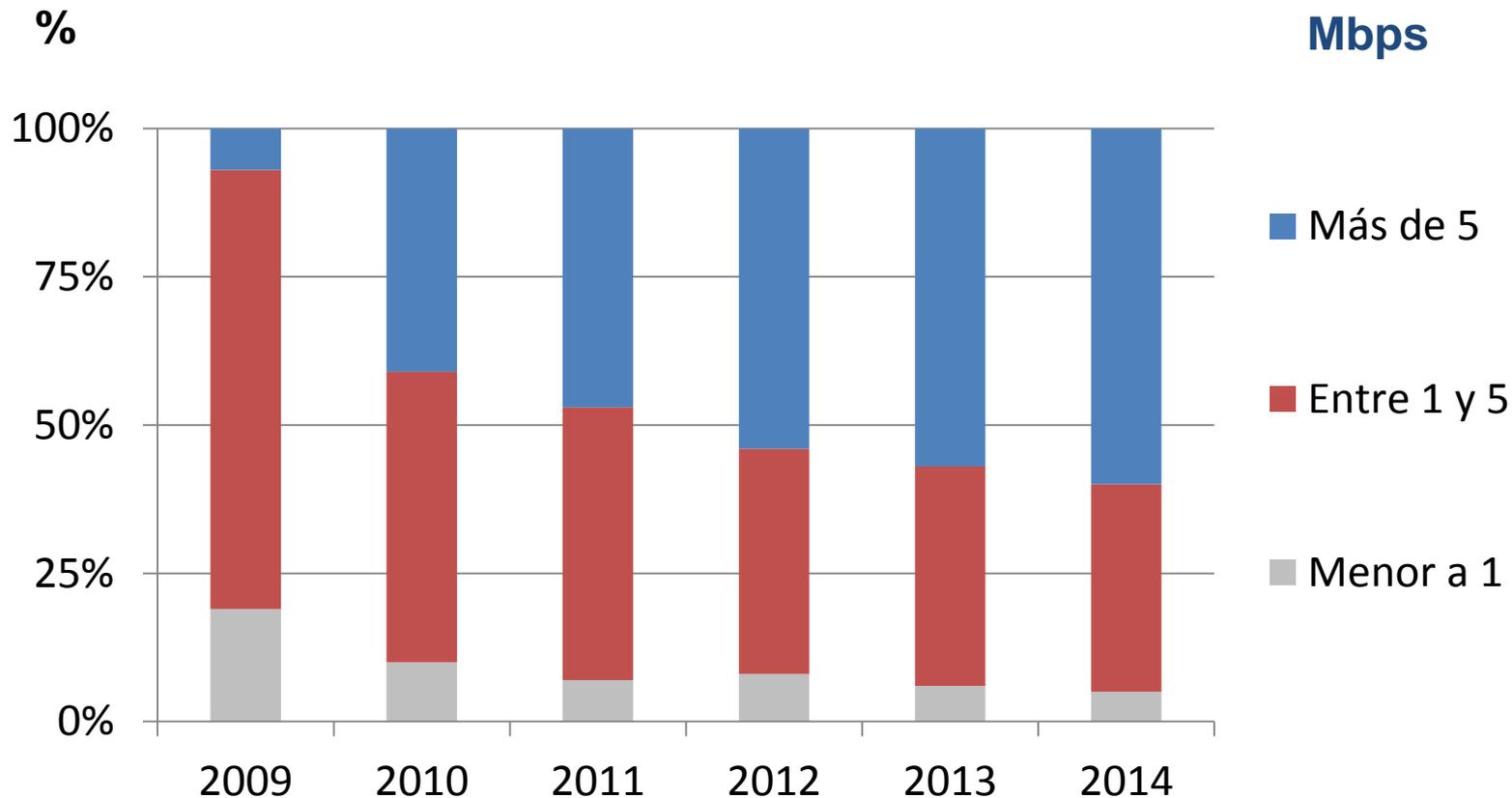


Chile llegó a los **70 usuarios** de internet por cada **100 hab.**, acortando la brecha con los niveles de países desarrollados.



Velocidades en servicio por tramos (porcentaje)

Banda Ancha Fija (a diciembre de cada año)



Qué estamos haciendo en Regulatel?

- Colombia hizo un trabajo previo (2014), investigando las disposiciones de los distintos países en favor de la Neutralidad de la Red.
- Durante el 2015, documentaremos la experiencia de Chile y la pondremos a disposición de los países. (Documentos de normativa, Paper)
- Utilizando el marco de referencia formulado por BEREC, en un conjunto de documentos de trabajo, investigaremos cómo están respondiendo los operadores y los reguladores en los países.
- Identificar las respuestas de los reguladores ante nuevas “modalidades de servicio”, que eventualmente desafían la Neutralidad de la Red.
 - En ocasiones al mercado le gustaría que el regulador proteja ciertos servicios asociados a las redes tradicionales.
 - Propuestas de zero-rating que pueden ser atractivas desde el punto de vista de los usuarios. Sin embargo, es misión de los reguladores cautelar que estos servicios se presten sin discriminación.
- Identificar variables de impacto de la Neutralidad en la región (crecimiento del sector Telecomunicaciones).

Qué esperamos para el Futuro próximo?

- Cómo interacciona el principio de neutralidad con operación de nuevos servicios, por ejemplo en el contexto de la Internet de las Cosas (IoT)?
 - Nos interesa evitar una nueva brecha digital.
 - Nos preocupa la protección de los datos personales de los ciudadanos.

Gracias



Gobierno
de Chile

www.gob.cl